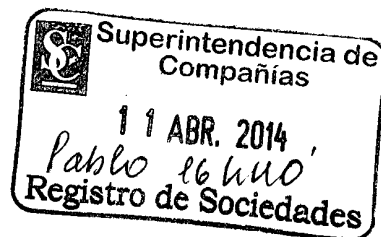


13649



Quito, 9 de abril de 2014

Señora
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.-

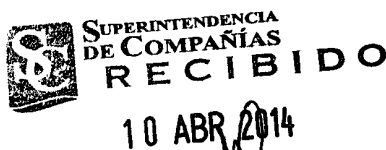
De mis consideraciones:

Adjunto al presente el Acta de Junta General de la compañía LAGRANMANZAN S.A., en la que se conoce el balance de situación financiera, informe de Gerente General e informe de Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2012, con la finalidad de que la misma sea reemplazada y actualizada en los archivos y registros a su cargo, toda vez que el Acta presentada y subida a su sistema, por un error involuntario no cumple con los requisitos mínimos establecidos.

En mi calidad de Gerente General y representante legal me responsabilizo expresamente por el reemplazo de este documento, con la finalidad de mantener la información correcta y actualizada a la entidad que Usted representa.

Atentamente,

Franco Yovany Martínez Alvarado
Gerente General y representante legal
LAGRANMANZAN S.A.



.....
Sra. Adela Villacís V.
C.A.U. - QUITO

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LAGRANMANZAN S.A.
CELEBRADA EL 25 DE MARZO DE 2013**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el veinticinco de marzo de dos mil trece, a las catorce horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la avenida 12 de Octubre N 24-739 y Colón, de esta ciudad, se reúnen los accionistas en Junta General Universal, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Por secretaría se certifica la presencia del cien por ciento del capital social de la compañía, de la siguiente forma:

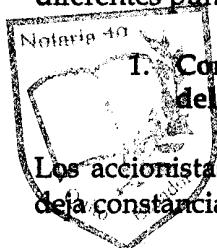
Accionistas	Capital Social
=====	=====
Franco Martínez Alvarado	US \$ 720
Evelyn Bastidas Rodríguez	US \$ 80
=====	=====
Total:	US \$ 800 = 100%
=====	=====

Los accionistas presentes, que así representan la totalidad del capital social de la compañía aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General Universal, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución acerca del informe de Gerente General acerca del ejercicio económico del año 2012,
2. Conocimiento y resolución acerca del balance de situación financiera y los estados de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012,
3. Conocimiento y resolución acerca del informe de Comisario acerca de los ejercicios económicos del año 2012,
4. Resolución acerca del destino de las utilidades del mismo ejercicio económico.

Preside la reunión la señora Evelyn Berenice Bastidas Rodríguez, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa en Secretaría el señor Franco Yovany Martínez Alvarado, en su calidad de Gerente General de la compañía.

Debidamente instalada la reunión, se somete a consideración de los accionistas, los diferentes puntos del orden del día:



1. Conocimiento y resolución acerca del informe de Gerente General acerca del ejercicio económico del año 2012

Los accionistas presentes, conocen el informe presentado por el Gerente General. Se deja constancia que el señor Franco Yovany Martínez Alvarado, se abstiene de votar en

Dr. Paola Andrade Torres

este punto por ser el Gerente General. Luego de algunas deliberaciones, la Junta General aprueba el informe presentado por el Gerente General de la compañía.

2. Conocimiento y resolución acerca del informe de Comisario acerca de los ejercicios económicos del año 2012.

Luego de conocido el informe, la Junta General aprueba y ratifica por unanimidad el informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2012.

3. Conocimiento y resolución acerca del balance de situación financiera y los estados de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012

Se somete a consideración de los accionistas el balance de situación financiera y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2012. Se deja constancia que el señor Franco Yovany Martínez Alvarado, se abstiene de votar en este punto por ser el Gerente General. Luego de algunas deliberaciones, la Junta General conoce y aprueba el balance de situación financiera y estados de pérdidas y ganancias del ejercicio económico tratado.

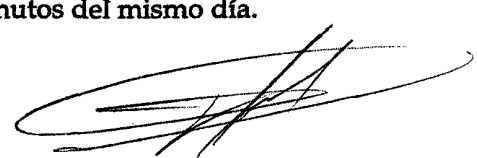
4. Resolución acerca del destino de las utilidades del mismo ejercicio económico

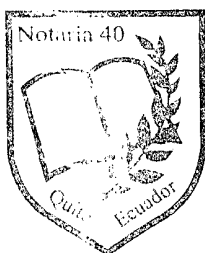
La Junta General resuelve no tratar este punto por no haber utilidades en el ejercicio económico tratado.

Por no tener otros asuntos que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción del acta, terminado el cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por los accionistas, quienes para constancia firman, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Se levanta la reunión a las quince horas treinta minutos del mismo día.


Evelyn Bastidas Rodríguez
Accionista,
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Franco Martínez Alvarado
Accionista
SECRETARIO DE LA JUNTA



Dr. Paola Andrade Torres

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito.

18 ABR. 2014

Dr. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA

